

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE, EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CENTROS DE ATENCIÓN CANINA DEL PAÍS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (PERROS Y GATOS), A FIN DE CREAR UNA CULTURA DE ADOPCIÓN Y RESPONSABILIDAD QUE ABONE AL BIENESTAR ANIMAL, PREVIO AL SACRIFICIO DE LOS MISMOS.

El suscrito, JUAN JOSÉ JIMÉNEZ YÁÑEZ integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71, fracción 11, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por los artículos 8, párrafo 1, fracción 1, y 164, párrafo 3, del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Asamblea la presente siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE, EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CENTROS DE ATENCIÓN CANINA DEL PAÍS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (PERROS Y GATOS), A FIN DE CREAR UNA CULTURA DE ADOPCIÓN Y RESPONSABILIDAD QUE ABONE AL BIENESTAR ANIMAL DE, PREVIO AL SACRIFICIO DE LOS MISMOS.**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ser humano, desde sus inicios ha tenido una estrecha relación, prueba de ello es el arte que. Nuestros antepasados, dejaron plasmado en cuevas, donde podemos ver la interacción de hombre y animales fue de gran importancia para actividades primarias como la caza.

Los mamíferos, por su cercanía conductual y biológica con los hombres, fueron los primeros animales en ser domesticados. En este sentido, sobresalen aquellas especies que, por su relativa docilidad, han sido incorporadas como alimento para la selección, crianza y diversificación.

Algunas especies se han preferido para el transporte de carga, como ocurre con los burros, las mulas e, incluso, los elefantes. En algunos casos, los animales han adquirido una importancia combinada, como ocurre con las llamas o los camellos. Por otra parte, algunos mamíferos han sido elegidos como **animales de compañía**, como perros y gatos así a algunos roedores en fechas más recientes.

Los beneficios abarcan la salud tanto física, psicológica y social. El simple hecho de no estar solo, ayuda a muchas personas a controlar sus niveles de estrés.

El tener una mascota como compañero beneficia a que la persona posea un alto grado de felicidad. Al estar feliz, se libera la hormona oxitocina que aporta un gran número de beneficios. Entre estos beneficios tenemos el placer. Igualmente, al estar en compañía de nuestra mascota nos hace más sociables. También se adquieren nuevas responsabilidades al tener que cuidar de ellas.

La importancia de los animales para el ser humano y en especial las mascotas, poseen un gran valor terapéutico. Actualmente, son muchos los estudios que confirman que estos animales poseen gran capacidad de ayudar a los humanos en un gran número de tareas.

Como podemos observar con meridiana claridad la importancia de los animales en mucha para el ser humano, pues no solo sirven como alimento, pues en muchos de los casos, animales como perros y gatos llegan a formar parte de una familia.

En ese sentido, en los últimos años abandono y las pérdidas de perros y gatos constituyen el principal obstáculo para el bienestar de animales de compañía en nuestro país.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señalan que el 70% de las mascotas son abandonadas, siendo importante señalar que, en 2016, había un

estimado de más de 28 millones de perros en el país; lo que nos permite concluir que existían al menos 19,600,000 de perros en situación de calle.

Ante esta situación, nuestro país ocupa el primer lugar, a nivel Latinoamérica, con dicha problemática, ante lo cual el activista Alan Rozz, fundador de “ADOPTARE” en México, señaló que hacen falta más iniciativas para mejorar las condiciones de vida de los animales en la calle¹, señalando igualmente, que el número de cachorros que son adquiridos como regalos ha aumentado, lo que igualmente implica que su abandono también haya crecido, hasta alcanzar un cifra de 500,000 perros y gatos abandonados anualmente.

Gran parte del origen de esta problemática tiene origen en la falta de educación, puesto que durante la época navideña y San Valentín muchas personas obsequian cachorros, de perros y gatos, siendo que para meses después, una vez que los cachorros crecen, son abandonados dado el evidente cambio de carácter de estos animales de compañía, así como del gasto en alimentación y salud que los mismos conllevan.

Aunado a lo anterior, ya sea porque nacieron en la calle, porque fueron abandonados o porque conscientemente sus dueños los llevan al antirrábico para ser sacrificados.

Así, nos encontramos con que en nuestro país la NOM-042-SSA2-2006 tiene como objetivo establecer las especificaciones sanitarias de los centros de atención canina que permitan orientar las acciones de salud pública, para prevenir enfermedades zoonóticas y lesiones a la población en general ocasionadas por los perros y gatos.

¹ <https://newsweekspanol.com/2018/05/mexico-abandona-70-primeer-lugar-latinoamerica-de-animales-situacion-de-calle/>

Esta Norma Oficial Mexicana, prevé el sacrificio de animales derivado de diversas circunstancias y aunque teóricamente prevé disposiciones para que los animales no sufran, no menos cierto resulta que estas prácticas impiden que los perros y gatos puedan ser adoptados, lo que les daría el bienestar animal que se merecen.

Sin embargo, 15 mil de estos animales de compañía *fallecen porque sus dueños ya no los quieren, de modo que se registra una matanza de más de 15 mil animales de compañía por entrega voluntaria en los antirrábicos*, señaló el titular de la Agencia de Atención Animal (AGATAN), Carlos Fernando Esquivel Lacroix.

En ese sentido, organizaciones proanimales, han manifestado que es urgente que los 3 niveles de gobierno implementen políticas de **bienestar animal** que contemplen ampliar los esfuerzos de esterilización y **se promueva una cultura de adopción canina**; señalando además que solo de esa manera, la situación de animales en situación de calle podrá ser controlada, promoviendo la seguridad y el bienestar de los animales de compañía y de la población mexicana en general.

En ese sentido, nos encontramos con que las mascotas, lejos de como muchas personas las visualizan, **no son un objeto inanimado**, son seres vivos que deben ser tratados con la mayor de las consideraciones posibles. Así la adopción es una alternativa que beneficia tanto a las familias, como a las entidades dedicadas al rescate y protección animal así como al propio perro o gato.

Durante los últimos años se han venido gestando diversos movimientos en pro de los animales domésticos. En ese sentido, en mayo de 2017, la OIE desarrolló a partir de experiencias obtenidas en distintos países alrededor del orbe, la Estrategia Mundial de Bienestar Ambiental, la cual tiene por objetivo la creación de un mundo en el que+ respete y promueva la sanidad animal, el bienestar humano, así como el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad del medio ambiente.

En ese sentido, la estrategia señalada en líneas anteriores, establece que *el bienestar animal está íntimamente vinculada con la sanidad animal y la sostenibilidad de los sistemas socioeconómicos y ecológicos*. Señalando además que el bienestar animal debe entenderse como una **política pública nacional e internacional**, compleja y de múltiple matices.

Así, debe considerarse necesario que los **Centros de atención canina**², que son los establecimientos de servicio público que lleven a cabo cualquiera de las actividades orientadas a la prevención y control de la rabia en perros y gatos, así como atender quejas de la comunidad, captura de animales en la calle o abandonados, que pueden ser una molestia y un riesgo, entrega voluntaria para su eliminación; realicen campañas de adopción de animales **previo al sacrificio de los perros y gatos bajo su resguardo**, lo que abonará a la constitución y consolidación de una verdadera política pública de bienestar animal.

Asimismo y dada la importancia recíproca de los seres humanos en relación con los animales de compañía, y atendiendo al gran número de perros y gatos que actualmente se encuentran en situación de calle, se considera necesario el establecer acciones que permitan la disminución de perros y gatos callejeros, a través de campañas de adopción en las cuales se requiera que, los adoptantes, tomen un curso sobre la importancia de este tipo de mascotas y donde además se les concientice en el sentido que no son juguetes así como de la responsabilidad y cuidados que éstos necesitan.

Por lo anteriormente expuesto, es que presento ante esta H. Soberanía la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE, EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CENTROS DE ATENCIÓN CANINA DEL PAÍS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (PERROS Y GATOS), A FIN DE CREAR UNA**

² Terminología utilizada por la NOM-042-SSA2-2006



CULTURA DE ADOPCIÓN Y RESPONSABILIDAD QUE ABONE AL BIENESTAR ANIMAL, PREVIO AL SACRIFICIO DE LOS MISMOS.

PRIMERO.- El Senado de la República de la LXIV Legislatura exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas así como a los Municipios del País, a fin que implementen campañas de adopción de animales de compañía.

SEGUNDO.- El Senado de la República de la LXIV Legislatura exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas así como a los Municipios del País para que, en las campañas de adopción de animales de compañía motivo del presente punto de acuerdo, sea impartido a los adoptantes, un curso sobre la importancia de este tipo de mascotas y donde además se les concientice en el sentido que no son juguetes así como de la responsabilidad y cuidados que éstos necesitan.

Transitorios

Primero. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

A t e n t a m e n t e,

ARQ. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ YÁÑEZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA
Salón de Sesiones del Senado de la República,
siendo 24 de marzo de 2020.